MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Superintendencia de Valores
Division de Registro
Comunicaciones de Entradas
18/12/2013 4:41 PM r.graciano
30892

18 de diciembre del año 2013

Lic.
GABRIEL CASTRO
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores
de la República Dominicana (SIV)
Calle César Nicolás Penson, No.66, Gazcue,
Ciudad.-

Atención: Señora **Olga Nivar**
Directora de Emisiones

Asunto: Comunicación de Hecho Relevante.

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Capítulo II, Acápite II.2, del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Decreto No.664-12 dictado por el Poder Ejecutivo en fecha siete (7) de diciembre del año dos mil doce (2012), así como a lo dispuesto en el Capítulo III de la Norma aprobada por el Consejo Nacional de Valores mediante Resolución R-CNV-2008-02-MV, de fecha dos (2) de junio del año dos mil ocho (2008), por medio de la presente, nuestra empresa, **INDUSTRIAS NACIONALES, S.A. (INCA)**, tiene a bien comunicar a esa Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), que en ejecución de los términos y condiciones establecidas en el Contrato de Compraventa de Acciones suscrito por **GATELEY INVESTMENT, LTD.**, y el señor **FRANCISCO GARCÍA CRESPO**, de una parte, **CERNEY HOLDINGS LIMITED** y **VALBER, LTD.**, de otra parte, y **MULTISTEEL BUSINESS HOLDINGS CORP.** e **INDUSTRIAS NACIONALES, S.A. (INCA)**, de la otra parte, en fecha veinte (20) de noviembre del año dos mil trece (2013) (en lo adelante, el "Contrato"), y en ocasión de: i) el pago realizado por **CERNEY HOLDINGS LIMITED** y **VALBER, LTD.**, a favor de **GATELEY INVESTMENT, LTD.**, y el señor **FRANCISCO GARCÍA CRESPO**, en fecha diecisiete (17) de diciembre del año dos mil trece (2013); y, ii) la entrega y endoso de las acciones descritas en el Contrato realizada por **GATELEY INVESTMENT, LTD.**, y el señor **FRANCISCO GARCÍA CRESPO**, a favor de **CERNEY HOLDINGS LIMITED** y **VALBER, LTD.**, en esa misma fecha, a saber, diecisiete (17) de diciembre del año dos mil trece (2013); ocurrieron los hechos relevantes que se describen a continuación:

Primero: Se registró un cambio en la configuración de la tenencia de acciones o participación accionaria de **INDUSTRIAS NACIONALES, S.A. (INCA)**, emisora de ofertas públicas en el mercado de valores de la República Dominicana. La nueva composición del capital de la sociedad es la siguiente:

Accionista	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Participación	Número de Votos
MULTISTEEL BUSINESS HOLDINGS CORP.	34,692,382	99.1211%	34,692,382
CERNEY HOLDINGS, LTD.	203,103	0.5803%	203,103
VALBER, LTD.	15,136	0.0432%	15,136
ÁNGEL FLORES SASSO	89,378	0.2554%	89,378
CARLOS VALIENTE FERNÁNDEZ	1	0.0000%	1
TOTALES	35,000,000	100%	35,000,000

Segundo: Se registró un cambio en la configuración de la tenencia de acciones o participación accionaria de **MULTISTEEL BUSINESS HOLDINGS CORP.**, matriz de **INDUSTRIAS NACIONALES, S.A. (INCA)**. La nueva composición del capital de la sociedad es la siguiente:

Accionista	Porcentaje de Participación
CERNEY HOLDINGS LIMITED	79.97%
VALBER, LTD.	20.03%
TOTAL	**100.00%**

Tercero: En ocasión de la renuncia presentada por el señor **FRANCISCO GARCÍA CRESPO** a la posición de Presidente del Consejo de Administración de **INDUSTRIAS NACIONALES, S.A. (INCA)**, así como a la posición de Presidente de la empresa, se tomó la decisión de que a partir del primero (1ero.) de enero del año dos mil catorce (2014), ambos cargos serán ocupados por el señor **CARLOS VALIENTE FERNÁNDEZ**. El cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la empresa quedará vacante hasta que se produzca un nuevo nombramiento.

Cuarto: Se tomó la decisión de que a partir del primero (1ero.) de enero del año dos mil catorce (2014), el cargo de Secretario del Consejo de Administración de **INDUSTRIAS NACIONALES, S.A. (INCA)**, ocupado actualmente por el señor **CARLOS VALIENTE FERNÁNDEZ**, será ocupado por el señor **RAFAEL TORIBIO RODRÍGUEZ**.

Quinto: Se tomó la decisión de que a partir del primero (1ero.) de enero del año dos mil catorce (2014), el cargo de Vocal del Consejo de Administración de **INDUSTRIAS NACIONALES, S.A. (INCA)**, ocupado actualmente por el señor **RAFAEL TORIBIO RODRÍGUEZ**, será ocupado por el señor **EDGAR FUENTES GIL**.

Sexto: En ocasión de la renuncia presentada por el señor **FRANCISCO GARCÍA CRESPO** a la posición de Director/Presidente de la Junta Directiva de **MULTISTEEL BUSINESS HOLDINGS CORP.**, matriz de **INDUSTRIAS NACIONALES, S.A. (INCA)**, se tomó la decisión de que a partir del primero (1ero.) de enero del año dos mil catorce (2014), el referido cargo será ocupado por el señor **CARLOS VALIENTE FERNÁNDEZ**.

Séptimo: Se tomó la decisión de que a partir del primero (1ero.) de enero del año dos mil catorce (2014), el cargo de Director/Vicepresidente de la Junta Directiva de **MULTISTEEL BUSINESS HOLDINGS CORP.**, matriz de **INDUSTRIAS NACIONALES, S.A. (INCA)**, ocupado actualmente por el señor **CARLOS VALIENTE FERNÁNDEZ**, pasará a ser ocupado por el señor **ANDRÉ FELIPE GUEIROS REINAUX**.

Octavo: Se tomó la decisión de que a partir del primero (1ero.) de enero del año dos mil catorce (2014), el cargo de Director/Secretario de la Junta Directiva de **MULTISTEEL BUSINESS HOLDINGS CORP.**, matriz de **INDUSTRIAS NACIONALES, S.A. (INCA)**, ocupado actualmente por el señor **ANDRÉ FELIPE GUEIROS REINAUX**, pasará a ser ocupado por el señor **RAFAEL TORIBIO RODRÍGUEZ**.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

INDUSTRIAS NACIONALES, S.A.
INCA
Santo Domingo, R.D.

Carlos Valiente Fernández
Vicepresidente Ejecutivo y
Secretario del Consejo de Administración